

LLANTERA CARDENAS S.A. Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre 2019

1. Descripción de la Empresa y Objeto Social

LLANTERA CARDENAS S.A fue constituida mediante escritura pública otorgada por la Notaria segunda del cantón Manta, el día 31 de julio del 2003 aprobado por la intendencia de compañías de Portoviejo mediante resolución N-03-P-DC-00266 del 23 de Agosto del 2003 e inscrita en el registro mercantil, su domicilio legal Provincia de Manabí Cantón: Manta Parroquia: Tarqui Calle: Av. 4 de Noviembre.

Venta al por mayor de todo tipo de partes, componentes, suministros, herramientas y accesorios para vehículos automotores como: neumáticos (llantas), cámaras de aire para neumáticos (tubos). Incluye bujías, baterías, equipo de iluminación partes y piezas eléctricas.

2. Principales políticas y Prácticas contables

BASES DE PREPARACION

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros.

Los estados financieros cubren los siguientes periodos:

Estado de Situación Financiera, al 31 de diciembre 2019

Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre 2019

Estado Integral de Resultados, por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre 2019 respectivamente.

Los presentes estados financieros han sido aprobados por la Junta General de Accionistas en sesión celebrada el 18 de marzo de 2019.

Efectivos y Equivalentes de efectivos

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el dinero físico de caja, los depósitos en las cuentas bancarias de la empresa que están sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

Cuentas por cobrar y otros.

Los deudores representan derechos de cobros originados en el desarrollo de las actividades de la Empresa como la venta de bienes a crédito, sin efectuar interés alguno, el crédito tributario es aplicable a la empresa debido a que es un impuesto por pagar en forma inmediata o futura. Tanto los créditos clientes y empleados son autorizados por la Gerencia General, Son reconocidos en este rubro siempre y cuando cumplan con las siguientes condiciones:

Que el servicio o bien haya sido entregado a satisfacción del deudor.

Que su vencimiento sea de hasta doce meses desde la fecha del balance, y sea probable obtener el recaudo de dicho dinero.

Inventarios

Los inventarios se registran al costo. Se registran como inventarios Los materiales existentes adquiridos por la Empresa para la comercialización, los cuales están debidamente registrados siendo valorados en el método promedio ponderado y conciliando los saldos en libros con los inventarios físicos.

Al final de cada año si se realiza la provisión de inventarios siendo contabilizada para cubrir eventuales perdidas por obsolescencias, faltantes o deterioro de los mismos, como resultado del análisis de cada uno de los rubros que conforman el grupo de inventarios.

Bienes de uso

Contempla las erogaciones por concepto de adquisición de equipo de Computación tanto nuevo como existente que permite la ejecución de las actividades propias de la institución. Incluye las reparaciones mayores o extraordinarias que tienen como propósito incrementar la capacidad de servicio del activo, su eficiencia, prolongar su vida útil y que ayudan a reducir los futuros costos de operación, independientemente de si tales reparaciones se realizan por contrato o por administración. Por lo tanto, incorpora los repuestos para dichas reparaciones y la mano de obra correspondiente, las erogaciones de instalación y otros egresos relacionados con la adquisición de maquinaria, equipo y mobiliario se consideran dentro de esta partida, en los grupos y subpartidas respectivos, aun cuando fueren facturados por separado. Las herramientas e instrumentos, que por su precio y durabilidad se capitalicen, se clasifican como equipo, razón por la que se deben registrar en este grupo en la subpartidas correspondiente.

Depreciación Acumulada Equipos de Computación

Registrar los movimientos de las Depreciaciones Acumuladas por la pérdida de capacidad operacional de los Bienes por el uso u otros factores naturales, teniendo en cuenta su vida útil estimada y el costo ajustado por erogaciones capitalizables, que pertenecen al Gobierno que permiten la ejecución de las actividades, tareas productivas y prestación de servicios, significa cuantificar y aplicar al costo de operación una alícuota del valor de los activos fijos a lo largo de su vida útil estimada, por el desgaste o deterioro que surge a consecuencia del uso durante sus años de servicio o por obsolescencia. La estimación del valor que exprese el desgaste y deterioro de su activo fijo, se efectúa tomando en consideración su costo de adquisición o valor de revalúo, así como su vida

Cuentas Comerciales por pagar

Son todas las obligaciones a cargo de la Empresa, originadas por las adquisiciones o servicios recibidos, que se han adquirido con los proveedores son de vencimiento corriente, no generan intereses y no existe diferencia material con su valor razonable.

Todas las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y acuerdos laborales vigentes.

La provisión de los Impuestos sobre la Renta deudas que se mantiene con la Administración Tributaria se determina en consideración a las normas tributarias vigentes del país.

Capital Social

Son todas las acciones comunes con las que cuenta la Empresa se clasifican en el patrimonio.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Son ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes son reconocidos y registrados en los estados financieros son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, rebaja comercial e impuesto.

Reconocimientos de Costos y Gastos

La Empresa reconoce sus costos y gastos a medida que ocurren los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable.

Beneficio a los Empleados

Los beneficios a empleados y trabajadores incluyen, entre otros, sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social y todos los beneficios que estén sujetas a las Leyes ecuatorianas del trabajador.

Estos beneficios se reconocen contra la utilidad o pérdida del período cuando el trabajador ha desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos.

ESTIMACIONES Y JUICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La información financiera contenida en los estados financieros es responsabilidad de la Junta de Accionistas de la Compañía, que manifiesta expresamente que se ha aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Para la emisión de los balances generales, al 31 de diciembre del 2019, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Corrección de errores periodos anteriores

Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:

- a) Estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse, y
- b) Podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros

Las clases de errores se incluyen:

Los aritméticos de sumas y restas o multiplicación, aplicación de una política equivocada fraudes, conclusiones, falta de supervisión o mala interpretación de los hechos.

3. Efectivos y equivalentes al efectivo.

Al 31 de diciembre del 2019 su saldo lo conforman los siguientes rubros:

| DETALLE | VALORES |
|-----------------|----------------|
| Caja General | 1000.00 |
| Banco Guayaquil | 1085.29 |
| TOTAL | 2085.29 |

4. Anticipo por Impuestos

Al 31 de diciembre del 2019 los anticipos por impuestos corresponden:

| DETALLE | VALORES |
|--------------------------|----------------|
| Crédito Tributario IVA | 846.96 |
| Crédito Tributario Renta | 2126.06 |
| TOTAL | 2973.02 |

6. Cuentas y Obligaciones por pagar

Al 31 de diciembre del 2019 la cuenta por pagar es el siguiente:

| DETALLE | VALORES |
|------------------------------------|-----------------|
| Cuentas por pagar | 42980.00 |
| Obligaciones corrientes financiera | 245.60 |
| beneficio Empleados | 415.56 |
| Aporte iess | 730.46 |
| TOTAL | 44371.60 |

7. Patrimonio

Al 31 de diciembre del 2019 la cuenta Patrimonio es el siguiente:

| DETALLE | VALORES |
|------------------|---------------|
| Capital Suscrito | 800.00 |
| TOTAL | 800.00 |

8. Ingresos

Al 31 de diciembre del 2019 la cuenta Ingresos es el siguiente:

| DETALLE | VALORES |
|--------------|------------------|
| Ventas | 171560.40 |
| TOTAL | 171560.40 |

9. Costos y Gastos

Al 31 de diciembre del 2019 la cuenta Costos y gastos es el siguiente:

| DETALLE | VALORES |
|-----------------|------------------|
| COSTOS Y GASTOS | 168790.03 |
| TOTAL | 168790.03 |



Ing. FERNANDO CARDENAS CEDEÑO
Gerente General



LLANTERA CARDENAS
ANA PAOLA CASTRO P.
CONTADORA GENERAL

Ing. ANA PAOLA CASTRO PRADO
Contadora General